Diligencie el siguiente formato teniendo en cuenta los conceptos y orientaciones descritas en el instructivo Tamizaje del sistema de apoyos para personas con discapacidad (INS-PSS-034).

Fecha de diligenciamiento: 04/09/2024

Nombre de la persona con discapacidad: Jonathan Steeven Prieto Escobar

Documento de identificación: TI 1206213609

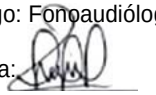
Tabla 1. Escala de ponderación para la determinación de apoyos

1. Aprendizaje y conocimiento				
1.1. Requiere apoyo para la percepción de la información desde diferentes canales sensoriales (visual, auditivo y táctil)	0	1	**2**	3
1.2. Requiere apoyo para mantener la atención en una actividad	0	1	**2**	3
1.3. Requiere apoyo para ejecutar instrucciones en un entorno.	0	1	**2**	3
1.4. Requiere apoyo para hacer uso de estrategias para resolver problemas.	0	1	2	**3**
1.5. Requiere apoyo para ejecutar acciones secuenciales de dos o más comandos.	0	1	2	**3**
2. Comunicación, lenguaje y pensamiento				
2.1. Requiere apoyo para recepcionar el mensaje de forma verbal o no verbal.	0	**1**	2	3
2.2. Requiere apoyo para comprender e interpretar señales, signos y símbolos, pictogramas entre otros.	0	1	2	**3**
2.3. Requiere apoyo para comunicar de forma verbal o no verbal (movimientos corporales o gestuales, lengua de señas, tableros de comunicación, dispositivos entre otros).	0	1	**2**	3
2.4. Requiere apoyo para lograr estructurar una frase con contenido y sentido.	0	1	**2**	3
2.5. Requiere apoyo para producir mensajes verbales o escritos.	0	1	**2**	3
3. Vida cotidiana				
3.1. Requiere apoyo para alimentarse de manera independiente.	0	1	**2**	3
3.2. Requiere apoyo para realizar las actividades de higiene personal.	0	1	2	**3**
3.3. Requiere apoyo para realizar acciones para el control de esfínter.	0	1	2	**3**
3.4. Requiere apoyo para realizar actividades para la limpieza y organización de espacios.	0	1	2	**3**
3.5. Requiere apoyo para desenvolverse de manera independiente en la calle.	0	1	2	**3**

4. Participación Social				
4.1. Requiere apoyo para establecer relaciones con otras personas de su entorno.	0	1	**2**	3
4.2. Requiere apoyo para el manejo emociones.	0	1	2	**3**
4.3. Requiere apoyo para seguir y hacer uso de normas sociales de acuerdo con el entorno donde se encuentra.	0	1	2	**3**
4.4. Requiere apoyo para interactuar en diferentes entornos.	0	1	**2**	3
4.5. Requiere apoyo para reconocerse como sujeto de derechos y deberes	0	1	2	**3**
5. Movilidad				
5.1. Requiere apoyo para transferir o realizar cambios de posición (acostarse, sentarse, ponerse de pie).	0	**1**	2	3
5.2. Requiere apoyo para manipular objetos.	**0**	1	2	3
5.3. Requiere apoyo para desplazarse en su entorno cotidiano.	0	1	**2**	3
5.4. Requiere apoyo para movilizarse de un sitio a otro en la comunidad.	0	1	2	**3**
5.5. Requiere apoyo para el uso de medios de transporte público.	0	1	2	**3**

Tabla 2. Matriz ponderación de apoyos

MATRIZ PONDERACIÓN DE APOYOS										
CATEGORÍAS	APOYO					CÁLCULOS				
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	SUMA	CÁLCULO		TIPO APOYO	EQUIVALENCIA NUMÉRICA
							DIVISIÓN	RESULTADO		
Categoría 1. Aprendizaje y conocimiento	2	2	2	3	3	12	15	80.0%	APOYO EXTENSO	3
Categoría 2. Comunicación, lenguaje y pensamiento	1	3	2	2	2	10	15	66.6 %	APOYO EXTENSO	3
Categoría 3. Vida cotidiana	2	3	3	3	3	14	15	93.3%	APOYO GENERALIZADO	4
Categoría 4. Participación social	2	3	3	2	3	13	15	86.6%	APOYO GENERALIZADO	4
Categoría 5. Movilidad	1	0	2	3	3	9	15	60%	APOYO EXTENSO	3

Concepto técnico: Adolescente de 14 años de edad con discapacidad múltiple, quien requiere apoyos extensos en las categorías de aprendizaje y conocimiento, comunicación lenguaje y pensamiento y participación social; apoyo extenso en la categoría de independencia y autonomía; y movilidad. Y apoyos generalizados en la categoría de vida cotidiana y participación social; por lo tanto, se proyecta formulación del plan de atención individual a partir de acciones transdisciplinares orientadas al fortalecimiento de sus habilidades cognitivas, comunicativas, sociales y motoras para favorecer su calidad de vida dentro del proceso de Restablecimiento de derechos. En la categoría de aprendizaje y conocimiento, se precisa la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de del proceso atencional y del seguimiento instruccional dentro de sus habilidades motoras, que permita aumentar la intencionalidad participativa y el trabajo bajo técnica mano sobre mano, como eje fundamental para la construcción y ejercicio de su proyecto de vida. En la categoría de comunicación, lenguaje y pensamiento, requiere procesos de anticipación y descripción verbal constante que promuevan la esquematización mental de las actividades desarrolladas, a favor del aumento del campo y vocabulario semántico, que ofrezca diversificación a nivel verbal oral en cuanto a contenido y estructuración sintáctica. Así mismo, ofrecer mayores estímulos positivos ante el uso del lenguaje oral no soez para la comunicación intencional. En la categoría de vida cotidiana, se precisa promover la habilitación de habilidades para la ejecución de actividades básicas cotidianas y de la vida diaria (higiene oral, alimentación, vestido-desvestido, actividades en mesa) en función de su autonomía en la cotidianidad. En la categoría de participación social es fundamental la búsqueda de estrategias pedagógicas que promuevan la regulación de lenguaje soez y comportamientos socialmente inadecuados (escupir, manipular sus partes íntimas, gritar), a favor del adecuado establecimiento de relaciones sociales e interactivas con pares y adultos. Por su parte, con relación a la categoría de movilidad y entorno se establece el fortalecimiento de habilidades y funciones motoras a nivel de miembros superiores que favorezcan los patrones fundamentales de movimiento a favor de su calidad de vida y desempeños diarios.	SUMA GENERAL 17	DIVISION GENERAL 20
Nombre del Profesional: Yaniris Johana Arnedo Pérez Cargo: Fonoaudióloga Firma:  Nombre del Profesional: Leidy Andrea Bohórquez		

Cargo: Fisioterapeuta Firma Nombre del Profesional: Laura Betancur Cargo: terapeuta Ocupacional Firma Nombre del Profesional: Mildrella Pedrozo Molina Cargo: Líder equipo de educación Firma Nombre del Profesional: Adriana González Orozco Cargo: Trabajadora Social Firma		
APOYO GENERAL OBTENIDO = GENERALIZADO	CALCULO	RESULTADO 85.00%

"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

- Lea completamente el instructivo tamizaje del sistema de apoyos para personas con discapacidad (INS-PSS-034).
- Revise cuidadosamente la información del diagnóstico clínico y verifique que cuenta con todo lo necesario para establecer los apoyos requeridos por la persona con discapacidad, por medio de la calificación de las preguntas.
- Realice una observación general de la persona con discapacidad; para ello establezca comunicación, es importante tener siempre presente cómo informar o comunicar en términos de una comunicación accesible, de acuerdo con las características de la persona con discapacidad o con su referente familiar.

Tabla 1. Escala de ponderación para la determinación de apoyos

Califique cada categoría, descrita en la Tabla 1. Escala de ponderación para la determinación de apoyos, de acuerdo con los valores de 0 a 3 descritos a continuación, bajo la premisa "*Requiere apoyo para…",*

Tabla 1. Escala de ponderación para la determinación de apoyos

ESCALA DE PONDERACION PARA LA DETERMINACIÓN DE APOYOS (PREGUNTAS)	
0	No requiere apoyos es independiente.
1	Requiere supervisión apoyos transitorios; estímulo y apoyo esporádico. Requiere de Incitación verbal o gestual, necesita de apoyos episódicos, de corto plazo, de alta o baja intensidad y una supervisión.
2	Requiere estímulo y apoyo permanente, con implicación regular en algunos ambientes. Requiere de Ayuda física parcial.
3	Requiere apoyo total, de elevada intensidad, en distintos ambientes y a plazos largos o para toda la vida. Requiere de Ayuda física total.

[1]

Tabla 2. Matriz ponderación de apoyos

Calcule el apoyo por categorías, así;

a. Una vez se tienen calificadas todas las 5 categorías y las 25 subcategorías, transcriba la información en la Tabla 2. Matriz ponderación de apoyos, marcando solo el número correspondiente en la fila de cada subcategoría.
b. Con la información consignada sume los números de cada una de las categorías y registre el resultado en la casilla "SUMA"
c. Se debe contar el número de ceros de cada categoría:
 - ✓ Si hay dos o más ceros por cada categoría, registre el número "12" en la casilla "DIVISIÓN"
 - ✓ Si solo hay un cero o ningún cero, registre el número "15" en la casilla "DIVISIÓN"
d. En la casilla "RESULTADO", divida el número registrado en la casilla "SUMA" por el numero registrado en la casilla "DIVISIÓN" y multiplíquelo por 100, de esta forma se obtiene el

porcentaje (%). Realice esta operación matemática para cada una de las categorías.

e. Recuerde que la operación matemática para determinar el tipo de apoyo por categoría es igual a: (Sumatoria de niveles de apoyo por categoría / Factor según número de ceros por categoría) * 100

CÁLCULO APOYO CATEGORÍA	SI CANTIDAD DE CEROS MAYOR A 1 = (SUMA / 12)*100%
	SI CANTIDAD DE CEROS MENOR O IGUAL A 1 = (SUMA / 15)*100%

Para cada una de las categorías, relacione el número en porcentaje según la siguiente tabla de Escalas de tipos de apoyos. Registre la información en la columna de “TIPO APOYO”

ESCALA TIPOS DE APOYO		
PORCENTAJE	TIPO DE APOYO	EQUIVALENCIA NUMERICA
< 5%	NO REQUIERE APOYO	0
5% - 24%	APOYO INTERMITENTE	1
25% - 50%	APOYO LIMITADO	2
51% - 84%	APOYO EXTENSO	3
85% >	APOYO GENERALIZADO	4

Ejemplo:

Siguiendo con la información registrada en el ejemplo, en la categoría 3. Independencia y autonomía de la Tabla 2. Matriz ponderación de apoyos, la suma obtenida es 10, teniendo en cuenta que en la categoría no se califica “0” en alguna de las preguntas o subcategorías, se registra 15 en la casilla DIVISIÓN.

El RESULTADO: surge de dividir el número registrado en la casilla “SUMA” (10) por el numero registrado en la casilla “DIVISIÓN” (15) y multiplíquelo por 100, de esta forma se obtiene el porcentaje (%), que para este caso es de 66%, que al comparar con la Escala tipos de apoyo da como tipo de apoyo “Extenso” y una equivalencia numérica de ”3”.

CATEGORÍAS	APOYO					CÁLCULOS				
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	SUMA	CÁLCULO		TIPO APOYO	EQUIVALENCIA NUMÉRICA
							DIVISIÓN	RESULTADO		
categoría 3 Independencia y autonomía	1	2	2	2	2	10	15	66%	APOYO EXTENSO	3

Es así como se debe calcular para cada una de las categorías.

Para calcular el apoyo general obtenido, realice los siguientes pasos:

a. Registre en la celda correspondiente a la columna *Equivalencia numérica* el valor establecido para cada tipo de apoyo, en cada una de las categorías, basándose en la tabla ESCALA TIPOS DE APOYO.
b. Sume los números relacionados, según el tipo de apoyo de cada una de las categorías y registre el resultado en la casilla *Suma.*
c. Tenga en cuenta lo siguiente para calcular el apoyo general:
 - ✓ Cuente el número de ceros; si hay dos o más ceros registre el número “16” en la casilla *División*; si solo hay un cero o ningún cero, registre el número “20” en la misma casilla
 - ✓ Si solo hay un cero o ningún cero registre número “20” en la casilla *División.*
d. En la casilla *Resultado* registre el resultado de la división entre el número de la casilla *Suma* y divida entre el número de la casilla *División.*
e. Multiplique el resultado por 100 para obtener el porcentaje (%) del apoyo general. Recuerde que la operación matemática para la determinación de apoyo general es igual a = (Sumatoria de tipos de apoyo generales por categoría / Factor según número de ceros) * 100.
f. En la casilla *APOYO GENERAL OBTENIDO* registre, en porcentaje (%), el número que corresponda, teniendo en cuenta la tabla de ESCALA TIPOS DE APOYO.

ESCALA TIPOS DE APOYO GENERAL		
PORCENTAJE	TIPO DE APOYO	EQUIVALENCIA NUMERICA
< 5%	NO REQUIERE APOYO	0
5% - 24%	APOYO INTERMITENTE	1
25% - 49%	APOYO LIMITADO	2
50% - 84%	APOYO EXTENSO	3
85%	APOYO GENERALIZADO	4

g. Concepto técnico: finalmente, se debe describir el tipo de apoyo de la persona con discapacidad y la(s) categoría(s) donde requiere implementar o ajustar el sistema de apoyos, en el apartado Concepto técnico.

Nombre, cargo y firma del profesional: registre nombres y apellidos legible, cargo en el que se desempeña y firma de quien realiza la evaluación.